



**NUVIA MAYORGA DELGADO
SENADORA DE LA REPÚBLICA**



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES A FORTALECER LAS CAMPAÑAS Y PROGRAMAS DE ACCIÓN, EN PARTICULAR LOS DE DIFUSIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS, ASÍ COMO PROMOVER EL REGISTRO DE DONADORES VOLUNTARIOS EN TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS, OFRECIENDO LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD Y AGILIDAD EN LOS TRÁMITES PARA DICHO FIN, IMPLEMENTANDO PARA TAL EFECTO LA SEMANA NACIONAL DE CONCIENTIZACIÓN DE DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS, EN LA QUE SE REALICEN JORNADAS INFORMATIVAS Y DE CAPTACIÓN DE DONADORES VOLUNTARIOS.

La suscrita **Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado**, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás relativos y aplicables; someto a la consideración del Pleno de esta Comisión Permanente la presente **proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal a través del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) a fortalecer las campañas y programas de acción, en particular los de difusión sobre la importancia de la donación de órganos, tejidos y células, así como promover el registro de donadores voluntarios en todas las regiones del país, ofreciendo las condiciones de accesibilidad y agilidad en los trámites para dicho fin, implementando para tal efecto la semana nacional de concientización de donación de órganos, tejidos y células, en la que se realicen jornadas informativas y de captación de donadores voluntarios, al tenor de las siguientes:**

Consideraciones

El impacto de la pandemia por Covid-19 trajo consigo una serie de retos en materia de salud pública, en particular en cuanto a trasplantes de órganos, tejidos y células, tanto en México como en el mundo. La emergencia sanitaria retrasó la atención de las diferentes enfermedades que aquejan a la población nacional, así como las intervenciones quirúrgicas y la captación de órganos y tejidos.

La actividad trasplantadora sin duda tuvo una disminución durante la pandemia por COVID 19 en México. Al inicio de la emergencia sanitaria se realizaron sólo trasplantes urgentes o asignaciones prioritarias, es decir, en personas en condiciones críticas que requerían un corazón, un hígado, un riñón o córnea, así como en pacientes pediátricos. Esto se debió a que en ese momento especialistas en este tipo de intervenciones quirúrgicas enfocaron su energía y conocimientos en la atención de COVID-19. Además, algunas de las personas potencialmente donantes se contagiaron y no pudieron continuar el procedimiento. (Secretaría de Salud)¹

Alcanzar los niveles pre-COVID de donación de órganos y tejidos, requiere de la implementación de políticas, estrategias y medidas que permitan la recuperación de donantes, pero, sobre todo, que con estas acciones se procure salvar vidas y dar una mayor calidad de vida a las personas que requieren de la sustitución de la función de un órgano o tejido.

La Secretaría de Salud del Gobierno Federal ha reportado que durante 2021 casi se duplicó la recepción de órganos y tejidos por parte de donantes con respecto a 2020, al pasar de 666 a mil 156. En tanto, las intervenciones quirúrgicas se incrementaron de mil 847 a tres mil 457 en el mismo periodo.

¹ <https://www.gob.mx/salud/prensa/151-a-dos-anos-de-pandemia-covid-19-mexico-recupera-capacidad-en-donacion-y-trasplante-de-organos?idiom=es>

Por lo que a dos años de la pandemia de COVID-19, México ha ido recuperando su capacidad de atención y seguimiento a la donación y trasplantes. El proceso de inmunización a las y a los ciudadanos para contrarrestar los efectos de la COVID 19 ha marcado una oportunidad clara para reactivar la donación de órganos y tejidos, No obstante, se requiere de una estrategia y articulación legislativa e institucional para transitar a una cultura permanente de la donación.

En nuestro país es el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), el instituto encargado de administrar y llevar a cabo el conteo de los trasplantes realizados, de los órganos que se solicitan y de los hospitales que realizan las cirugías, entre otras cosas. Evidentemente también fomentan la cultura de donación de órganos y crean conciencia sobre su importancia. Las funciones que desempeña están ligadas a los reglamentos y normativas que la Secretaría de Salud expide con motivo de llevar a cabo estos procedimientos legalmente y de forma transparente.

Asimismo, también hay organismos y fundaciones que se encargan de promover la donación de órganos, por ejemplo la Fundación Carlos Slim mediante la campaña Héroes por la vida con la misión de promover la donación de órganos y tejidos para trasplantes. Su misión es generar conciencia sobre la importancia de donar órganos y de brindarle a quien lo necesita, una oportunidad de vida.

Mediante la información, las campañas y las alianzas que tienen con gobiernos estatales, institutos nacionales de salud, hospitales y organizaciones de la sociedad civil, esta fundación ha colaborado para fomentar la donación de órganos en nuestro país y tratar de igualar a España, como el país número uno en donación.

También está la Asociación ALE que fue fundada en Octubre de 2004, la cual nace con una pérdida, la del niño Ale, hijo de Luis Eduardo Alverde y Adriana Castro fundadores de esta y quienes donaron los órganos de su hijo. Esta asociación además de fomentar la donación de órganos también intenta suministrar los

recursos materiales y humanos para llevar a cabo los trasplantes a las personas y lugares que no tienen los recursos para ello.

El reto de fomentar acciones de donación de órganos, tejidos y células, radica en que actualmente en este país hay poco más de 20 mil personas en espera de una donación de órganos, de las cuales, 17,299 de ellas esperan un riñón; 5,259 un trasplante de córnea; 238 un trasplante de hígado; 2 un trasplante de corazón; dos un trasplante de páncreas; una un trasplante de riñón-páncreas; una un trasplante de hígado-riñón; y un trasplante de corazón-pulmón². Con base en datos difundidos por el Registro Nacional de Trasplantes, hasta cuarto trimestre de 2021.

Para tener una idea de la dimensión de la falta de órganos hay que tener en cuenta que en 2017 se procuraron a través de diversas instituciones de salud, tanto públicas como privadas, alrededor de 7 mil donaciones, entre las cuales se encuentran destacaron 974 riñones, 3.646 córneas, 182 hígados, 34 corazones y 3 páncreas. Como puede verse, en la mayoría de los casos hay una gran escasez de órganos; muchas personas ven dañada su calidad de vida por no poder conseguir un trasplante, y en muchos casos la gente muere durante el proceso de espera. Según datos de CENATRA, en México muere el 80% de las personas que esperan un donante³.

El sector encargado de las donaciones y trasplantes en México ha buscado generar condiciones de confiabilidad, pero muchas veces estas se ven desvirtuadas por malas interpretaciones de ciertos aspectos de las políticas que las rigen, – especialmente por parte de la prensa y las redes sociales–, pero también son socavadas por mitos y rumores, como el tráfico de órganos.

² Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), Donación y Trasplantes en México. Informe Anual 2021. Disponible en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/692109/Anual2021.pdf>. Consultado el 20 de abril de 2022.

³ Laura Toribio, “80% muere esperando un donante”, Excélsior, 29 de septiembre de 2015. Disponible en <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/09/26/1047819>. Consultado el 15 de abril de 2022



NUVIA MAYORGA DELGADO SENADORA DE LA REPÚBLICA



De ahí la importancia de crear las condiciones para que la tasa de donación se eleve a los niveles de países como Bélgica, España o Portugal –que cuentan con un sistema de consentimiento tácito y tienen las tasas de donación más altas de Europa–.

Sin duda, el factor más importante para aumentar la tasa de obtención de órganos es que se realicen campañas permanentes de concientización sobre la necesidad de donar órganos, campañas que brinden información clara y accesible sobre el proceso, y que derribar los mitos y rumores en torno al tema. Eso creará condiciones de confiabilidad en las instituciones encargadas de la obtención y trasplante de órganos.

Además de la información, es necesario que haya total transparencia en los procedimientos, es decir, que las personas sepan que sus órganos van a ser manejados por una institución responsable mediante auditoría o mediante algún tipo de certificación. Crear condiciones de confiabilidad implicará que, al mismo tiempo, se creen condiciones para que las personas puedan tomar decisiones informadas de manera autónoma. No puede haber una verdadera autonomía para tomar decisiones sobre la donación de órganos, en contextos donde la desinformación es rampante y hay desconfianza en las instituciones.

Estas condiciones hay que construirlas poco a poco, sobre todo, concieniciando a la sociedad de la necesidad de órganos, difundiendo y desmintiendo mitos y rumores, simplificando los trámites entre los más importantes. Básicamente, hay que crear las condiciones para que el pueblo pueda ejercer su autonomía.

Si bien existe un aumento en la participación de donantes, aún sigue siendo un número relativamente bajo, por lo que este escenario, debe ser un referente para promover políticas que involucren la participación ciudadana, concientizando sobre el beneficio altruista, ofreciendo la oportunidad de mejorar la calidad de vida mediante el remplazo del órgano.



NUVIA MAYORGA DELGADO
SENADORA DE LA REPÚBLICA



Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal a través del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) a fortalecer las campañas y programas de acción, en particular los de difusión sobre la importancia de la donación de órganos, tejidos y células, así como promover el registro de donadores voluntarios en todas las regiones del país, ofreciendo las condiciones de accesibilidad y agilidad en los trámites para dicho fin, implementando para tal efecto la semana nacional de concientización de donación de órganos, tejidos y células, en la que se realicen jornadas informativas y de captación de donadores voluntarios.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente,
a los 15 días del mes de junio de 2022.

SEN. NUVIA MAYORGA DELGADO